



RIO GALLEGOS,

10 NOV 2008

VISTO:

El Expediente N° 63.372/08 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 obra Nota interpuesta por la Prof. Mónica NORAMBUENA mediante la cual solicita Licencia Breve por Estudios, entre los días 4 y 7 de Noviembre de 2008, en virtud de haber asistido al Curso de Posgrado "Introducción a la Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales" dictado en la Unidad Académica de Río Turbio;

QUE dicha actividad se enmarca en las actividades del Proyecto de Investigación 29/A194-2 de la cual forma parte;

QUE la Sra. Directora del Departamento Ciencias Sociales, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE a fs. 4 la Jefatura del Departamento Administración de Personal informa que la Prof. Mónica NORAMBUENA se encuentra designada en un cargo Categoría Ayudante de Docencia Ordinario - Dedicación Simple - Área Geografía - Orientación Geografía General - División Socioeconómica y que su solicitud se encuadra en la Resolución N° 050/91 - Licencia Breve por Estudios - Artículo 1º - Inc. f) y la otorga el Consejo de Unidad;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad otorgar a la Prof. Mónica NORAMBUENA Licencia Breve por Estudios, entre los días 4 y 7 de Noviembre 2008, en virtud de haber asistido al Curso de Posgrado "Introducción a la Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales", dictado en la Unidad Académica de Río Turbio;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1º.- OTORGAR Licencia Breve por Estudios a la Prof. Mónica NORAMBUENA (C.U.I.L. N° 27-26855846-8) en el cargo Categoría Ayudante de Docencia Ordinario - Dedicación Simple - Área Geografía - Orientación Geografía General - División Socioeconómica, en virtud de haber asistido al Curso de Posgrado "Introducción a la Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales", dictado en la Unidad Académica de Río Turbio, entre los días 4 y 7 de Noviembre de 2008.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplido, ARCHIVO NACIONAL DE LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS, PATAGONIA AUSTRAL.

[Handwritten signature]

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



[Handwritten signature]
Dr. Alejandro Súñico
Decano
UNPA-UARG

655

ACUERDO

Nº